

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Consultoría para la “Implementación de pilotos sobre modelos de escalamiento de un programa de tutorías remotas en Paraguay.”

### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1 En el marco del proyecto “*Ciencias de la implementación y comunidades de práctica en aceleración de aprendizajes*” se tiene previsto adaptar e implementar un escalamiento de tutorías remotas personalizadas mediante tecnologías de bajo costo que atienda los rezagos de aprendizaje de los estudiantes paraguayos. Este escalamiento se construye sobre la base del piloto de tutorías remotas implementado en Paraguay en 2023, con resultados positivos. El escalamiento de las tutorías remotas está pactado para alcanzar efectivamente a 10.000 estudiantes en 2024, con tutorías en dos rondas de implementación.
- 1.2 Se contratarán los servicios de una firma especializada para generar productos de conocimiento desde la perspectiva de ciencias de la implementación del escalamiento. Se espera que la firma diseñe, coordine y centralice una evaluación de impacto en instituciones educativas priorizadas de Paraguay, para medir la efectividad del piloto de tutorías remotas para mejorar el desempeño educativo y el bienestar socioemocional de los estudiantes, foco en la eficacia de diversas modalidades de implementación. Se realizará una medición de línea de base y de salida, a través del levantamiento de una línea de base de 20.000 niñas, niños y adolescentes de 2° ciclo de Educación Escolar Básica (EEB) de instituciones educativas oficiales, a realizarse en dos rondas de 10.000. Posteriormente, se estimarán las muestras necesarias para una evaluación de impacto. Se contempla que, tras implementarse la intervención educativa, se haga una medición de salida a los estudiantes encuestados durante la línea base, para medir los resultados del aprendizaje en matemáticas y habilidades socioemocionales. Por lo tanto, la implementación de la línea de base deberá proveer la información posible en el futuro un levantamiento de salida.

### **2. Objetivos**

**2.1 Objetivo General.** Diseñar, coordinar y centralizar la evaluación de impacto de la implementación del programa de tutorías remotas, con foco en la medición de la efectividad de diversas variantes de implementación.

#### **2.2 Objetivos Específicos:**

- a. Diseñar una evaluación de impacto de variantes en la implementación de la intervención (por ejemplo, remoto vs híbrido);
- b. Llevar a cabo el levantamiento de una línea de base de 20.000 niñas, niños y adolescentes, de 2° ciclo de EEB, en las escuelas priorizadas de Paraguay para la intervención;
- c. Realizar un proceso de aleatorización de grupos de control y tratamientos, originarios de la línea base;
- d. Llevar a cabo el levantamiento de una línea de salida con los mismos estudiantes encuestados en la línea base;
- e. Analizar los resultados de la medición de impacto con foco en variantes en los modelos de implementación.

### **3. Alcance de los Servicios**

- 3.1 La consultoría tiene como objeto la contratación de una firma para diseñar, coordinar y centralizar una medición de impacto en instituciones educativas en Paraguay priorizadas para participar en el escalamiento.
- 3.2 Para lograr la medición, el levantamiento de la línea de salida debe contemplar los mismos estudiantes encuestados de la línea de base, manteniendo los grupos de tratamiento y control definidos en la aleatorización.
- 3.3 La consultoría aportará elementos para diseñar esa intervención educativa, especialmente en la logística requerida en campo para levantar la línea de base y de salida.

#### **4. Actividades Clave**

- 4.1 **Diseño de evaluación.** Se deberán especificar los instrumentos de recolección de información a emplear y los procedimientos de aseguramiento de la calidad de la información recabada. Así mismo, se definirán los procedimientos y protocolos para el seguimiento, monitoreo y auditoría de la información recopilada en el proceso. La propuesta deberá identificar claramente los hitos y procesos que se desarrollarán en el Plan de Evaluación para el presente Proyecto.
- 4.2 En particular se deberán de definir los procesos generales a realizar, incluyendo al menos los siguientes:
  - a. Contextualización de la evaluación a Paraguay (incluye revisión de literatura, valoración de evidencia disponible, etc.)
  - b. Diseño de la muestra
  - c. Definición de instrumentos de recolección de información, que deberán corresponder con los contenidos de la intervención relacionada
  - d. Adaptación cultural de los instrumentos seleccionados
  - e. Acompañamiento en el diseño de la Intervención Educativa
  - f. Definición de elementos de capacitación, piloto, supervisión y auditoría
  - g. Incorporación en el diseño de elementos que generen las condiciones para el levantamiento de la línea de salida en los hogares incluidos en la línea de base
- 4.3 Coordinación de las actividades necesarias en las escuelas priorizadas de Paraguay para llevar a cabo la intervención, incluyendo:
  - a. Coordinación para el levantamiento de 20.000 cuestionarios de estudiantes de 2° ciclo de EEB, para la conformación de la Línea Base.
  - b. Limpieza y sistematización de la información en bases de datos.
  - c. Aleatorización para asignación de participantes en grupo de tratamiento y grupo control
  - d. Acompañamiento al diseño de intervención educativa mediante la generación de insumos e información relevantes para el diseño e implementación de la misma con las niñas, niños y adolescentes participantes en la línea de base y de salida
  - e. Coordinación para el levantamiento de 10.000 cuestionarios de estudiantes de 2° ciclo de EEB, que serán los participantes efectivos del programa y conformarán la línea de salida.

#### **5. Resultados y Productos Esperados**

- 5.1 **Producto 1.** Documento de Propuesta de Estrategia del Proyecto. Este documento incluirá:
  - a. Plan del proyecto y desarrollo de este y de la metodología.
  - b. Revisión de literatura, valoración de evidencia disponible.
  - c. Diseño de muestra de los estudiantes priorizados para la intervención
  - d. Diseño de los instrumentos de recolección de información.

- 5.2 **Producto 2.** Coordinación de proceso para recolectar la información. El mismo incluirá:
- Definición y diseño de estrategia de realización del trabajo de campo (incluye supervisión, capacitación, etc.)
  - Adaptación del instrumento de medición y de los contenidos curriculares correspondientes
  - Coordinación de trabajo de campo para recopilar la información, en todas las instituciones priorizadas
  - Reporte de información recopilada y lecciones aprendidas del proceso
- 5.3 **Producto 3.** Integración de la línea de base y de salida. El producto contendrá:
- Limpieza de bases de datos para su integración en un archivo único.
  - Resumen descriptivo de la estadística principal
  - Elementos para el diseño de la intervención educativa y para el levantamiento de la línea final.
  - Aleatorización de participantes en grupos de tratamiento y control para la intervención educativa
  - Acompañamiento en el diseño metodológico para la puesta en marcha de la intervención.
- 5.4 **Producto 4.** Informe final de la evaluación de impacto. El producto contendrá:
- Conclusiones sobre las variantes en el escalamiento de tutorías remotas para lograr una mayor participación de los estudiantes en el programa.
  - Hallazgos e incidencias sobre las diferencias en la línea de base y de salida de la población participante en el experimento.
  - Recomendaciones de acuerdo a lecciones aprendidas durante el proceso de evaluación.

## **6. Calendario del Proyecto e Hitos**

6.1 Duración del contrato: 12 meses

6.2 Fecha de inicio: Por definir

6.3 La siguiente tabla muestra de manera ilustrativa la programación para la entrega de los productos:

PRODUCTO		FECHA DE ENTREGA											
1.	<b>Producto 1</b>	Por definir											
2.	<b>Producto 2</b>	Por definir											
3.	<b>Producto 3</b>	Por definir											
4.	<b>Producto 4</b>	Por definir											

## **7. Requisitos de los Informes**

7.1 Todos los materiales producidos durante y para esta consultoría serán:

- Entregados de forma electrónica.
- Propiedad del BID (copyright), incluidos el derecho de producir, distribuir, diseminar, y publicar.

## **8. Criterios de aceptación**

8.1 Para ser aceptados, los entregables indicados en estos términos de referencia deberán estar apegados plenamente a lo definido en los presentes términos de referencia. El BID revisará los productos generados, sugiriendo modificaciones alineadas con el cumplimiento de estos términos de referencia, antes de su aprobación. La entrega de los productos y los informes será responsabilidad única de la firma consultora.

## **9. Otros Requisitos**

- 9.1 La consultora deberá implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos, así como cuidar el encriptado y análisis de los archivos que intercambie con el personal del Banco, con el fin de evitar pérdidas de datos o contaminación con virus informáticos.
- 9.2 Todos los productos originales de esta consultoría serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo y no podrán ser difundidos, vendidos o utilizados por la consultora para fines de lucro o promoción institucional o personal, ni podrán ser compartidos o transferidos a terceros, de no mediar para ello instrucción por escrito del coordinador de los trabajos.
- 9.3 Los derechos de autor sobre el trabajo original del presente proyecto serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo. La consultora se compromete a respetar los derechos de autor de terceros sobre materiales y fuentes utilizadas para este proyecto, así como a señalar por escrito la necesidad de cubrir regalías o derechos, si fuera el caso.
- 9.4 El equipo consultor asignado para la consultoría deberá estar conformado por:
- Líder del Proyecto. Con Maestría en economía o afín. Y experiencia de: al menos 4 proyectos de evaluación/consultoría que muestren experiencia del trabajo sobre educación realizado en países de Sur América, en temas relacionados con las condiciones o las políticas sociales del país; con publicaciones en revistas arbitradas relacionadas con educación en ALyC. Coordinación de 10 Evaluaciones/consultorías en ALyC sobre política pública con trabajo de campo para obtención de información de fuentes primarias.
  - 1 investigador experto en diseño y métodos cualitativos
  - 1 investigador experto en métodos cuantitativos.
- 9.5 Para ser elegibles para la adjudicación de este contrato de servicios de consultoría, las empresas de consultoría deben ser de un país miembro del Banco.

## **10. Supervisión e Informes**

- 10.1 La consultoría será coordinada con el líder de equipo asignado a esta consultoría. La firma consultora mantendrá reuniones mensuales con el líder de equipo, quién hará comentarios a los informes, aprobará los informes, documentos, trabajo, y hará comentarios o instrucciones para cambios. Será responsabilidad de la Firma garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

## **11. Calendario de Pagos**

- 11.1 Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 11.2 La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b>Entregables</b>	<b>%</b>
1. <i>Producto #1</i>	15%
2. <i>Producto #2</i>	30%
3. <i>Producto #3</i>	30%
4. <i>Producto #4</i>	25%

TOTAL	100%
-------	------

Proceso de selección # PR-T1367

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Consultoría para el “Diseño de una herramienta de monitoreo a la implementación, desarrollo de producto y testeo”

### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1 En el marco del proyecto “*Ciencias de la implementación y comunidades de práctica en aceleración de aprendizajes*” se tiene previsto adaptar e implementar un escalamiento de tutorías remotas personalizadas mediante tecnologías de bajo costo que atienda los rezagos de aprendizaje de los estudiantes paraguayos. Este escalamiento se construye sobre la base del piloto de tutorías remotas implementado en Paraguay en 2023, con resultados positivos. El escalamiento de las tutorías remotas está pactado para alcanzar efectivamente a 10.000 estudiantes en 2024, con tutorías en dos rondas de implementación.
- 1.2 Se procederá a contratar los servicios de una firma especializada con la finalidad de generar herramientas de seguimiento y monitoreo para el escalamiento de tutorías en Paraguay y en otros países de la región. En ese sentido, se espera que la firma diseñe, coordine y centralice el monitoreo de la evolución de los estudiantes de instituciones educativas priorizadas para participar del escalamiento de tutorías.

### **2. Objetivos**

**2.1 Objetivo General.** Diseñar, coordinar y centralizar el monitoreo del escalamiento del programa de tutorías remotas.

#### **2.2 Objetivos Específicos:**

- a. Configuración de plataformas/software para los levantamientos de información a nivel estudiante
- b. Diseño y creación de tableros para visualización de la información recolectada, con foco en contribuir a una implementación más efectiva y eficiente del programa.
- c. Diseñar y realizar capacitaciones sobre el uso de las herramientas de recolección y visualización de información.

### **3. Alcance de los Servicios**

- 3.1 La consultoría tiene como objeto la contratación de una firma para generar herramientas de seguimiento y monitoreo para el escalamiento de tutorías remotas en Paraguay.
- 3.2 Para lograr la medición, el levantamiento de la línea de salida debe contemplar los mismos estudiantes encuestados de la línea de base, manteniendo los grupos de tratamiento y control definidos en la aleatorización.
- 3.3 La consultoría adicionalmente aportará elementos para el diseño de dicha intervención educativa, especialmente en la logística requerida en campo para el levantamiento de la línea de base y de salida.

#### **4. Actividades Clave**

**4.1 Diseño, coordinación e implementación de herramientas de monitoreo y seguimiento.** Se deberán especificar las plataformas a utilizar para llevar a cabo la recolección de información y los tableros de seguimiento.

**4.2 Capacitación y Desarrollo.** Diseño de la capacitación al personal involucrado en la intervención para garantizar calidad en la recolección de información y consistencia. Realización de la capacitación a tutores, coordinadores.

#### **5. Resultados y Productos Esperados**

**5.1 Producto 1.** Propuesta de estrategia de seguimiento y monitoreo del Proyecto.

**5.2 Producto 2.** Coordinación de proceso de configuración de las plataformas para la recolección de información y los tableros de seguimiento que permitan tener una visualización de los indicadores relevantes para el Proyecto, así como también la mejora en la implementación a partir de la información provista.

**5.3 Producto 3.** Diseño de la capacitación sobre el uso de las herramientas de recolección y visualización de información.

**5.4 Producto 4.** Realización de las capacitaciones a usuarios de las herramientas diseñadas.

#### **6. Calendario del Proyecto e Hitos**

6.1 Duración del contrato: 6 meses

6.2 Fecha de inicio: Por definir

6.3 La siguiente tabla muestra de manera ilustrativa la programación para la entrega de los productos:

PRODUCTO		FECHA DE ENTREGA							
1.	<b>Producto 1</b>								Por definir
2.	<b>Producto 2</b>								Por definir
3.	<b>Producto 3</b>								Por definir
4.	<b>Producto 4</b>								Por definir

#### **7. Requisitos de los Informes**

7.1 Todos los materiales producidos durante y para esta consultoría serán:

- Entregados de forma electrónica.
- Propiedad del BID (copyright), incluidos el derecho de producir, distribuir, diseminar, y publicar.

#### **8. Criterios de aceptación**

8.1 Para ser aceptados, los entregables indicados en estos términos de referencia deberán estar apegados plenamente a lo definido en los presentes términos de referencia. El BID revisará los productos generados, sugiriendo modificaciones alineadas con el cumplimiento de estos términos de referencia, antes de su aprobación. La entrega de los productos y los informes será responsabilidad única de la firma consultora.

## **9. Otros Requisitos**

9.1 La consultora deberá implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos, así como cuidar el encriptado y análisis de los archivos que intercambie con el personal del Banco, con el fin de evitar pérdidas de datos o contaminación con virus informáticos.

9.2 Todos los productos originales de esta consultoría serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo y no podrán ser difundidos, vendidos o utilizados por la consultora para fines de lucro o promoción institucional o personal, ni podrán ser compartidos o transferidos a terceros, de no mediar para ello instrucción por escrito del coordinador de los trabajos.

9.3 Los derechos de autor sobre el trabajo original del presente proyecto serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo. La consultora se compromete a respetar los derechos de autor de terceros sobre materiales y fuentes utilizadas para este proyecto, así como a señalar por escrito la necesidad de cubrir regalías o derechos, si fuera el caso.

9.4 El equipo consultor asignado para la consultoría deberá estar conformado por:

- a. Líder del Proyecto. Con Maestría en Estadística, Explotación de datos o afín. Con experiencia de: al menos 5 proyectos de monitoreo y seguimiento de Sur América, en temas relacionados con las condiciones o las políticas sociales del país.
- b. Un desarrollador con habilidades avanzadas en programación y desarrollo de software.
- c. Una persona especialista en capacitación sobre monitoreo y seguimiento que brinde formación a usuarios de las herramientas de seguimiento.

9.5 Para ser elegibles para la adjudicación de este contrato de servicios de consultoría, las empresas de consultoría deben ser de un país miembro del Banco.

## **10. Supervisión e Informes**

10.1 La consultoría será coordinada con el líder de equipo asignado a esta consultoría. La firma consultora mantendrá reuniones mensuales con el líder de equipo, quién hará comentarios a los informes, aprobará los informes, documentos, trabajo, y hará comentarios o instrucciones para cambios. Será responsabilidad de la Firma garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

## **11. Calendario de Pagos**

11.1 Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2 La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b>Entregables</b>	<b>%</b>

1. <i>Producto #1</i>	15%
2. <i>Producto #2</i>	30%
3. <i>Producto #3</i>	30%
4. <i>Producto #4</i>	25%
<b>TOTAL</b>	100%

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **Consultoría en Educación para el análisis de datos regionales (PR-T1367)**

El Banco Interamericano de Desarrollo trabaja para mejorar vidas en América Latina y El Caribe. A través del apoyo financiero y técnico para los países que trabajan para reducir la pobreza y la desigualdad, ayudamos a mejorar la salud y la educación, y a promover la infraestructura. Nuestro objetivo es lograr el desarrollo de una manera sostenible y respetuosa con el clima. Con una historia que se remonta a 1959, hoy somos la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Proporcionamos préstamos, subvenciones y asistencia técnica; y llevamos a cabo una extensa investigación. Mantenemos un fuerte compromiso para lograr resultados medibles y los más altos estándares de mayor integridad, transparencia y responsabilidad.

El Sector Social (SCL) es un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en las personas es la forma de mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo en América Latina y el Caribe. Conjuntamente con los países de la región, el Sector Social formula soluciones de política pública para reducir la pobreza y mejorar la prestación de servicios de educación, trabajo, protección social y salud. El objetivo es avanzar hacia una región más productiva, con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, y una mayor inclusión de los grupos más vulnerables.

El Grupo BID ayuda a los países de América Latina y el Caribe a promover el desarrollo de habilidades y el aprendizaje permanente como una estrategia para asegurar que los ciudadanos puedan contribuir productivamente a la sociedad, mejorar su bienestar y ser buenos ciudadanos. Para ello trabaja con los países de la región en cinco líneas de acción:

- i. asegurar que las personas tengan acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje relevantes y de alta calidad a lo largo de la vida;
- ii. fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad y pertinencia;
- iii. consolidar y desarrollar mejores mecanismos de financiamiento y cofinanciamiento para mejorar la eficiencia, efectividad y cobertura de las oportunidades de desarrollo de habilidades;
- iv. aprovechar el uso de la tecnología para aumentar la equidad y el acceso a las oportunidades de desarrollo de habilidades y mejorar la eficiencia de los sistemas de desarrollo de habilidades; y
- v. promover activamente la generación y uso de evidencia para informar las decisiones sobre el desarrollo de habilidades.

Ante este contexto es de interés buscar un consultor que apoye el proceso de medición de las intervenciones que han mostrado resultados en pilotos experimentales a través de análisis de datos regionales, así como los resultados de pilotos de recuperación y aceleración de aprendizajes.

### **Lo que harás:**

Se requieren servicios de consultoría para apoyar el análisis de datos regionales en el sector educación que apoye principalmente el proceso de análisis de los indicadores de deserción y resultados del aprendizaje posteriores a las intervenciones educativas realizadas en los pilotos experimentales.

El/la candidata seleccionado/a deberá apoyar en la realización de las siguientes actividades sin perjuicio de aquellas adicionales que resulten necesarias para el logro del objetivo de la consultoría:

- Recopilar, revisar y sistematizar literatura del sector educativo en la región Latinoamericana
- Analizar evaluaciones de aprendizajes, de encuestas de hogares y de empleo de múltiples países de Mesoamérica y América Latina y resultados de evaluaciones de impacto y otras pruebas educativas para identificar principales retos educativos en la región y en particular los aprendizajes y lecciones aprendidas durante la pandemia.
- Analizar múltiples fuentes de datos estructuradas y semiestructuradas con indicadores educativos y sociales como datos administrativos de Gobierno, encuestas de hogares, registros de deserción escolar, resultados obtenidos, encuestas propias, etc. para apoyar el dialogo del sector en la región.
- Analizar costo-efectividad del programa, lecciones aprendidas y recomendaciones para el escalamiento y/o transferencia de recuperación de aprendizajes y apoyo a trayectorias educativas de los estudiantes.
- Participar en reuniones para dar seguimiento y presentar reportes, análisis y propuestas educativas
- Interpretar los resultados de las estimaciones, analizar las entrevistas y apoyar la redacción de los respectivos análisis
- Creación, análisis y redacción de productos de conocimientos como Notas y Blogs que permitan posicionar retos relevantes de políticas públicas relacionadas a Educación.
- Asistir en la implementación y recopilación de datos de evaluaciones de impacto, pruebas de aprendizaje, y evaluaciones de impacto, preparando presentaciones, informes, y otros productos de conocimiento.
- Asistir en el análisis de datos de la evaluación experimental, utilizando STATA, SAS, SPSS, Python, R, o cualquier otro software para fusionar y limpiar grandes datos.
- Proveer cualquier otra asistencia técnica que requiera.
- Generar insumos técnicos para el desarrollo de propuestas.
- Preparar y entregar informes que detallen los progresos realizados.

**Entregables y Cronograma de pagos:**

No	Descripción del entregable	% de pago
1	A la firma del contrato	16%
2	Informe* de insumos técnicos	14%
3	Informe* de insumos técnicos	14%
4	Informe* de insumos técnicos	14%
5	Informe* de insumos técnicos	14%
6	Informe* de insumos técnicos	14%
7	Informe* de insumos técnicos	14%

\*Los informes deberán ser escritos en idioma español. Todo informe deberá ser entregado al Banco en forma electrónica en un solo archivo que incluya la portada, el documento principal y los anexos. El texto, tablas, gráficos, fuentes de información y bibliografía deberán ser remitidos en Word y PDF, escrito en letra tamaño 12, separación de interlíneas normal de un espacio. Los cuadros y gráficos que se inserten en el texto deberán remitirse igualmente en forma separada en Excel, citando la respectiva fuente de información.

**Lo que necesitarás:**

**Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en su lugar de residencia.

**Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

**Educación:** Maestría o similar en Economía, Demografía, Relaciones Internacionales, Políticas Públicas o áreas afines.

**Experiencia:** Al menos 5 años de demostrada experiencia profesional investigando temas sociales, incluyendo varios años a nivel de asesoría o gestión a nivel internacional, con amplia experiencia técnica y operativa en implementación, supervisión y evaluación de proyectos y programas educativos en América Latina

**Idiomas:** español e inglés a nivel avanzado.

### **Competencias Generales y Técnicas:**

Conocimientos avanzados de manejo de bases de datos y análisis económico. Manejo intermedio del software estadístico STATA y de Python.

### **Resumen de la oportunidad:**

- **Tipo de contrato y modalidad:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada
- **Duración del contrato:** 12 meses
- **Ubicación:** Remota
- **Persona responsable:** Especialista Sector de Educación (SCL/EDU).
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar la vida de las personas en América Latina y el Caribe, y pueden hacer lo que aman en un entorno laboral diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la igualdad de género. Nuestros empleados, pueden formar parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a intereses comunes.

**Estamos comprometidos a proporcionar igualdad de oportunidades en el empleo y por eso alentamos a las mujeres, LGBTQ +, personas con discapacidades, afrodescendientes y pueblos indígenas a que presenten sus solicitudes.**

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.**

### **Acerca del Grupo BID**

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

**Acerca del BID**

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

**Síguenos:**

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

[https://twitter.com/the\\_IDB](https://twitter.com/the_IDB)

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### *Consultoría “Edición de volumen editado sobre modelos mixtos de tutorías”*

Paraguay  
PR – T1367

[[Enlace web con el documento aprobado](#)]

#### **CIENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y COMUNIDADES DE PRÁCTICA EN ACELERACIÓN DE APRENDIZAJES**

### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1 En el marco del proyecto “*Ciencias de la implementación y comunidades de práctica en aceleración de aprendizajes*”, cuyo objetivo es impulsar el escalamiento de programas de aceleración de aprendizajes en Paraguay y en la región, se tiene previsto editar un volumen sobre modelos mixtos de tutorías con el fin de seguir generando evidencia rigurosa sobre diferentes modalidades de ejecución para enfrentar la crisis educativa de América Latina y el Caribe.
- 1.2 Se procederá a contratar los servicios de una firma consultora especializada que gestione la construcción de un volumen editado de experiencias de programas de aceleración de aprendizajes en diferentes contextos de la región, entendido como una colección de estudios de caso de tutorías en diferentes países, desarrollados por diferentes autores. El gran fin es tener un documento que aporte a posicionar los programas de aceleración de aprendizajes, especialmente las tutorías, como un programa costoefectivo que genera impacto en poblaciones con diferentes características. Esto se lograría a través de: i) la coordinación y seguimiento a la escritura de los diferentes capítulos que compondrán el volumen, ii) la revisión técnica del documento, delegada a un experto académico, iii) la realización de un seminario de discusión sobre las primeras versiones, iv) la edición y corrección de estilo del documento, v) la traducción del volumen a los idiomas correspondientes, v) la diagramación del contenido validado.

### **2. Objetivos**

**2.1 Objetivo general.** Gestionar, coordinar y centralizar la construcción de un volumen editado que contenga entre cinco y diez estudios de caso de programas de aceleración de aprendizajes en diferentes países de América Latina y el Caribe. El documento busca visibilizar las diferentes modalidades de tutorías como una solución costoefectiva frente a la crisis de aprendizajes que vive Paraguay y los países de la región.

#### **2.2 Objetivos específicos:**

- a. Definir las experiencias que se van a documentar
- b. Subcontratar a los autores de cada capítulo, para el desarrollo del contenido de los estudio de caso
- c. Garantizar la calidad técnica del documento mediante la: i) la revisión y edición por parte de un experto académico, ii) revisión y validación de instancias internas y externas del Banco, y iii) discusión de las primeras versiones mediante un seminario

- d. Pasar el documento final por un proceso de edición, corrección de estilo, traducción y diagramación

### **3. Alcance de los Servicios**

- 3.1 La consultoría tiene como objeto la contratación de una firma para coordinar la construcción de un volumen editado que contenga entre cinco y diez experiencias de implementación de programas de aceleración de aprendizajes en países de América Latina y el Caribe.
- 3.2 La consultoría aportará elementos, basados en evidencia e investigación, para justificar la importancia de los programas de aceleración de aprendizajes, como las tutorías, para enfrentar la crisis de aprendizajes que atraviesa la región.
- 3.3 La consultoría asumirá la tarea de identificar, contratar y coordinar los servicios necesarios para la construcción eficaz del volumen editado de experiencias de aceleración de aprendizajes en la región.
- 3.4 Para lograr calidad técnica en el documento, la consultoría delegará la revisión del contenido en un experto académico y de investigación, y en instancias internas y externas del Banco.

### **4. Actividades Clave**

- 4.1 Definición de los estudios de caso que harán parte del volumen editado
- 4.2 Realizar un plan de trabajo que contemple todas las actividades generales y específicas para el desarrollo del volumen editado. El cronograma será la base para realizar la coordinación y seguimiento de las actividades
- 4.3 Realizar el outline (estructura general) del documento, en donde se describan los capítulos de la publicación
- 4.4 Hacer un kickoff, en formato de taller, con los autores seleccionados para la socialización del plan de trabajo, los objetivos, la metodología, el outline y las fechas límite de entrega de los documentos
- 4.5 Hacer seguimiento a la elaboración de los capítulos del volumen editado
  - a. Seguir de manera semanal el desarrollo de cada capítulo por parte de los autores seleccionados
  - b. Asignar y supervisar la revisión técnica del documento por parte del experto académico
  - c. Coordinar la revisión y validación de los capítulos por parte del equipo de aceleración de aprendizajes del BID
- 4.6 Hacer un seminario de discusión de las primeras versiones entre los autores invitados a participar
- 4.7 Pasar el documento por las instancias de revisión interna y externa del BID
- 4.8 Realizar la edición y corrección de estilo del documento
- 4.9 Pasar a proceso de traducción la totalidad del documento
- 4.10 Pasar a proceso de diagramación la versión final del documento
- 4.11 Realizar un encuentro final participativo con los diferentes autores y personas involucradas en la construcción del volumen, a manera de cierre del proceso

### **5. Resultados y Productos Esperados**

**5.1 Resultado general.** Un volumen editado que contenga entre cinco y diez estudios de caso de la implementación de programas de aceleración de aprendizajes, como las tutorías, en diferentes países de América Latina y el Caribe.

**5.2 Producto 1.** Plan de trabajo que contenga las actividades generales y específicas para la construcción del volumen editado

**5.3 Producto 2.** Outline del volumen editado, que describa de manera general cada uno de los capítulos

**5.4 Producto 3.** Primer borrador del volumen editado (todos los capítulos)

**5.5 Producto 4.** Reporte de actividades de validación del contenido (internas, externas y con autores)

**5.6 Producto 5.** Versión final de la publicación con evidencia de todas las instancias de revisión

## **6. Calendario del Proyecto e Hitos**

6.1 Duración del contrato: 9 meses

6.2 Fecha de inicio: por definir

6.3 La siguiente tabla muestra la programación para la entrega de productos:

<b>Entregable #</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Fecha Estimada de Entrega</b>
<u>1</u>	<u>15%</u>	<u>Al mes de la firma del contrato</u>
<u>2</u>	<u>15%</u>	<u>A los dos meses de la firma del contrato</u>
<u>3</u>	<u>30%</u>	<u>A los cinco meses de la firma del contrato</u>
<u>4</u>	<u>10%</u>	<u>A los siete meses de la firma del contrato</u>
<u>5</u>	<u>30%</u>	<u>A los nueve meses de la firma del contrato</u>

## **7. Requisitos de los Informes**

7.1 Todos los materiales producidos durante y para esta consultoría serán:

- a. Entregados de forma electrónica y el producto final en los idiomas que se requiera.
- b. Propiedad del BID (copyright), incluidos el derecho de producir, distribuir, diseminar, y publicar.

## **8. Criterios de aceptación**

8.1 Para ser aceptados, los entregables indicados en estos términos de referencia deberán estar apegados plenamente a lo definido en los presentes términos de referencia. El BID revisará los productos generados, sugiriendo modificaciones alineadas con el cumplimiento de estos términos de referencia, antes de su aprobación. La entrega de los productos y los informes será responsabilidad única de la firma consultora.

## **9. Otros Requisitos**

9.1 La consultora deberá implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos, así como cuidar el encriptado y análisis de los archivos que intercambie con el personal del Banco, con el fin de evitar pérdidas de datos o contaminación con virus informáticos.

9.2 Todos los productos originales de esta consultoría serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo y no podrán ser difundidos, vendidos o utilizados por la consultora para fines de lucro o promoción institucional o personal, ni podrán ser compartidos o transferidos a terceros, de no mediar para ello instrucción por escrito del coordinador de los trabajos.

9.3 Los derechos de autor sobre el trabajo original del presente proyecto serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo. La consultora se compromete a respetar los derechos de autor de terceros sobre materiales y fuentes utilizadas para este proyecto, así como a señalar por escrito la necesidad de cubrir regalías o derechos, si fuera el caso.

9.4 El equipo asignado para la consultoría deberá estar conformado, por lo menos, por:

- a. Coordinador del Proyecto. Con Maestría en gestión o afín. Y experiencia de: al menos 4 años en proyectos de evaluación/consultoría que muestren experiencia del trabajo sobre educación realizado en los países de América Latina y el Caribe, en temas relacionados con las condiciones o las políticas sociales del país; con experiencia en la gestión de publicaciones en revistas arbitradas relacionadas con educación en ALyC. Coordinación de iniciativas sobre política pública con experiencia en la gestión de proyectos y manejo de equipos.
- b. Coordinador académico. Con Maestría, doctorado preferido, en economía, educación, ciencias sociales o afín. Experiencia de al menos 10 años en análisis económicos y de intervenciones educativas. Requiere dominio del idioma inglés y alguno de los idiomas oficiales del Banco (español, portugués o francés).
- c. El resto de las necesidades de recursos humanos pueden ser subcontratadas de acuerdo con los requerimientos, garantizando calidad: i) autores de las contribuciones de estudios de caso, ii) editor, iii) traductor y iv) diagramador.

9.5 Para ser elegibles para la adjudicación de este contrato de servicios de consultoría, las empresas de consultoría deben ser de un país miembro del Banco.

## **10. Supervisión e Informes**

10.1 La consultoría será coordinada por el líder de equipo asignado a esta consultoría. La firma consultora mantendrá reuniones semanales con el líder de equipo, quién hará comentarios a los productos y actividades de avance, aprobará los documentos y trabajo, y hará comentarios o instrucciones para cambios. Será responsabilidad de la firma seleccionada garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

## **11. Calendario de Pagos**

11.1 Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2 La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b><i>Entregables</i></b>	<b>%</b>
1. Producto 1	<b><u>15%</u></b>
2. Producto 2	<b><u>15%</u></b>
3. Producto 3	<b><u>30%</u></b>
4. Producto 4	<b><u>10%</u></b>
5. Producto 5	<b><u>30%</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### *Consultoría “Gestión de comunidad de práctica sobre aceleración de aprendizajes”*

Paraguay  
PR – T1367

#### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1 En el marco del proyecto “*Ciencias de la implementación y comunidades de práctica en aceleración de aprendizajes*”, cuyo objetivo es impulsar el escalamiento de programas de aceleración de aprendizajes en Paraguay y en la región, se tiene previsto establecer y consolidar una comunidad de práctica con funcionarios y especialistas en programas de aceleración de aprendizajes, cuyo conocimiento técnico pueda contribuir a informar el escalamiento de los programas de tutorías remotas para acelerar aprendizajes en Paraguay y el resto de la región.
- 1.2 Se procederá a contratar los servicios de una firma consultora especializada que gestione el establecimiento y consolidación de una comunidad de práctica sobre aceleración de aprendizajes, entendida como un conjunto de individuos con interés común en una disciplina o área específica, que colaboran regularmente para compartir conocimientos, resolver problemas, fomentar la innovación y promover el desarrollo profesional. Se caracteriza por ser un entorno colaborativo y participativo que facilita el aprendizaje continuo y la creación de redes entre sus miembros. El gran fin es el establecimiento de una comunidad de práctica conformada por funcionarios y especialistas involucrados en el desarrollo de programas de aceleración de aprendizajes en la región, que puedan participar en seminarios de intercambios de experiencias y que cristalicen en la publicación de un volumen editado que dé cuenta de estas experiencias y mejores prácticas, siempre con la perspectiva de apoyar el proceso de escalamiento de este programa en Paraguay. Esto se lograría a través de: i) el establecimiento de una propuesta metodológica para la conformación y trabajos de la comunidad de práctica, ii) el desarrollo de materiales de apoyo, iii) el desarrollo y facilitación de al menos 4 sesiones por años, iv) la sistematización de las experiencias y el conocimiento presentado en el marco de la comunidad de práctica, y v) la generación de un reporte final que recupere los aprendizajes, lecciones y mejores prácticas derivadas del funcionamiento del grupo de trabajo.

#### **2. Objetivos**

- 2.1 Establecimiento y consolidar una comunidad de práctica conformada por funcionarios y especialistas involucrados en el desarrollo de programas de aceleración de aprendizajes en la región.
- 2.2 Apoyar con la definición de los aspectos técnicos requeridos para la implementación a escala de programas de aceleración de aprendizajes tales como las tutorías remotas.

#### **3. Actividades Clave**

- 3.1 En el marco de los objetivos planteados, la consultoría deberá desempeñar las siguientes **actividades**:

- a. Establecer en coordinación con el equipo del BID, una propuesta metodológica para la conformación y trabajos de la comunidad de práctica sobre programas para acelerar aprendizajes.
- b. Diseño y diagramación de materiales de apoyo para el desarrollo de las sesiones de trabajo de la comunidad de práctica.
- c. Desarrollar y facilitar las sesiones de la comunidad de práctica en coordinación con el equipo del BID y en respuesta a las necesidades del proceso de escalamiento de la intervención en Paraguay (al menos 4 sesiones por año de ejecución de la TC).
- d. Recoger y sistematizar las lecciones aprendidas y recomendaciones a los equipos de los funcionarios y especialistas participantes, para mejorar el proceso de implementación de los programas de aceleración de aprendizajes.
- e. Elaboración de un informe que contenga los principales resultados de los talleres y reuniones realizadas como parte de la comunidad de práctica.

#### **4. Resultados y Productos Esperados**

**4.1 Producto #1:** Plan de trabajo y cronograma de la consultoría.

**4.2 Producto #2:** Documento que contenga una propuesta metodológica para el desarrollo y facilitación de las sesiones de la comunidad de práctica. El entregable deberá incluir la propuesta de agenda de cada sesión, los materiales a ser compartidos con los participantes, entre otros.

**4.3 Producto #3:** Documento que contenga: a) un informe con los principales resultados de los talleres y reuniones realizadas como parte de la comunidad de práctica y b) las lecciones aprendidas y recomendaciones vertidas por los funcionarios y especialistas, orientadas a mejorar el proceso de escalamiento e implementación de los programas de aceleración de aprendizaje. El entregable deberá incluir los materiales presentado en cada sesión, entre otros.

**4.4 Producto #4:** Informe final que contenga los principales resultados de los talleres y reuniones realizadas como parte de la comunidad de práctica, con énfasis en las medidas necesarias para su sostenibilidad más allá del periodo inicial de establecimiento.

#### **5. Calendario del proyecto e hitos**

5.1 Duración del contrato: 21 meses.

5.2 Fecha de inicio: por definir.

#### **6. Requisitos de los Informes**

- 6.1 La firma consultora está obligada a producir informes por correo electrónico que describan las principales actividades realizadas para notificar los avances de acuerdo con el cronograma aprobado. Todos los materiales producidos durante y para esta consultoría serán:
- a. Entregados de forma electrónica.
  - b. Propiedad del BID (copyright), incluidos el derecho de producir, distribuir, diseminar, y publicar.

## **7. Criterios de aceptación**

- 7.1 El líder del proyecto es responsable de la aprobación de los productos presentados por la firma. La entrega de los productos y los informes será responsabilidad única de la firma consultora.

## **8. Otros Requisitos**

- 8.1 La consultora deberá implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos, así como cuidar el encriptado y análisis de los archivos que intercambie con el personal del Banco, con el fin de evitar pérdidas de datos o contaminación con virus informáticos.
- 8.2 Todos los productos originales de esta consultoría serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo y no podrán ser difundidos, vendidos o utilizados por la consultora para fines de lucro o promoción institucional o personal, ni podrán ser compartidos o transferidos a terceros, de no mediar para ello instrucción por escrito del coordinador de los trabajos.
- 8.3 Los derechos de autor sobre el trabajo original del presente proyecto serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo. La consultora se compromete a respetar los derechos de autor de terceros sobre materiales y fuentes utilizadas para este proyecto, así como a señalar por escrito la necesidad de cubrir regalías o derechos, si fuera el caso.
- 8.4 El equipo asignado para la consultoría deberá estar conformado, por lo menos, por:
- a. Coordinador del Proyecto. Con Maestría en gestión o afín. Y experiencia de: al menos 4 años en proyectos de evaluación/consultoría que muestren experiencia del trabajo sobre educación realizado en los países de América Latina y el Caribe; con experiencia en la gestión de foros internacionales y comunidades de práctica. Coordinación de iniciativas sobre política pública con experiencia en la gestión de proyectos y manejo de equipos.
  - b. Encargado de comunicación. Con licenciatura en ciencias de la comunicación y experiencia en la preparación de reportes sintéticos y sistematización de experiencias.
- 8.5 Para ser elegibles para la adjudicación de este contrato de servicios de consultoría, las empresas de consultoría deben ser de un país miembro del Banco.

## **9. Supervisión e Informes**

- 9.1 La consultoría será coordinada con el líder de equipo asignado a esta consultoría. La firma consultora mantendrá reuniones cada dos semanas con el líder de equipo, quién hará comentarios a los avances de los documentos, aprobará los informes, documentos, trabajo, y hará comentarios o instrucciones para cambios. Será responsabilidad de la firma garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

## **10. Calendario de Pagos**

10.1 Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

10.2 La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

### **Cronograma de pagos**

<b>Entregable</b>	<b>% de pago</b>	<b>Productos</b>
Producto #1	20%	Plan de trabajo y cronograma
Producto #2	20%	Documento que contenga una propuesta metodológica para el desarrollo y facilitación de las sesiones de la comunidad de práctica. El entregable deberá incluir la propuesta de agenda de cada sesión, los materiales a ser compartidos con los participantes, entre otros
Producto #3	30%	Documento que contenga: a) un informe con los principales resultados de los talleres y reuniones realizadas como parte de la comunidad de práctica y b) las lecciones aprendidas y recomendaciones vertidas por los funcionarios y especialistas, orientadas a mejorar el proceso de escalamiento e implementación de los programas de aceleración de aprendizaje. El entregable deberá incluir los materiales presentado en cada sesión, entre otros.
Producto #4	30%	Informe final que contenga los principales resultados de los talleres y reuniones realizadas como parte de la comunidad de práctica, con énfasis en las medidas necesarias para su sostenibilidad más allá del periodo inicial de establecimiento.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Consultoría en Gestión de proyecto y generación de productos de conocimiento de la División de Educación (PR-T1367)**

El Banco Interamericano de Desarrollo trabaja para mejorar vidas en América Latina y El Caribe. A través del apoyo financiero y técnico para los países que trabajan para reducir la pobreza y la desigualdad, ayudamos a mejorar la salud y la educación, y a promover la infraestructura. Nuestro objetivo es lograr el desarrollo de una manera sostenible y respetuosa con el clima. Con una historia que se remonta a 1959, hoy somos la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Proporcionamos préstamos, subvenciones y asistencia técnica; y llevamos a cabo una extensa investigación. Mantenemos un fuerte compromiso para lograr resultados medibles y los más altos estándares de mayor integridad, transparencia y responsabilidad.

El Sector Social (SCL) cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

El Grupo BID ayuda a los países de América Latina y el Caribe a promover el desarrollo de habilidades y el aprendizaje permanente como una estrategia para asegurar que los ciudadanos puedan contribuir productivamente a la sociedad, mejorar su bienestar y ser buenos ciudadanos. Para ello trabaja con los países de la región en cinco líneas de acción:

- i. asegurar que las personas tengan acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje relevantes y de alta calidad a lo largo de la vida;
- ii. fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad y pertinencia;
- iii. consolidar y desarrollar mejores mecanismos de financiamiento y cofinanciamiento para mejorar la eficiencia, efectividad y cobertura de las oportunidades de desarrollo de habilidades;
- iv. aprovechar el uso de la tecnología para aumentar la equidad y el acceso a las oportunidades de desarrollo de habilidades y mejorar la eficiencia de los sistemas de desarrollo de habilidades; y
- v. promover activamente la generación y uso de evidencia para informar las decisiones sobre el desarrollo de habilidades.

Ante este contexto es de interés buscar un consultor que apoye el proceso de gestión y seguimiento de proyectos de aceleración de aprendizajes en América Latina y el Caribe. Como consultor en coordinación de proyectos, participarás activamente de las reuniones técnicas y revisión de resultados de los pilotos experimentales realizados a nivel regional. Asimismo, deberás generar insumos técnicos y colaborar en la identificación de buenas prácticas y sistematización de experiencias para su replicabilidad, sostenibilidad y escalabilidad en la región.

Trabajarás en la División de Educación, que forma parte del Sector Social. Este equipo es responsable de desarrollar propuestas innovadoras para la mejora de la calidad de los aprendizajes en la educación básica de los países de la región

**Lo que harás:**

El/la candidata seleccionado/a deberá apoyar en la realización de las siguientes actividades sin perjuicio de aquellas adicionales que resulten necesarias para el logro del objetivo de la consultoría:

- Proporcionar conocimientos técnicos en el desarrollo de proyectos regionales para la recuperación y la transformación educativa, así como su contextualización para Paraguay, incluido el diagnóstico de las necesidades, prioridades y fortalezas de cada país
- Asegurar la solidez técnica y la coherencia de las propuestas, especialmente en lo que respecta a la implementación de operaciones.
- Identificar problemas de implementación y analizar cómo afectan al desempeño de los proyectos individuales, proponer soluciones y monitorear la implementación de acuerdos con las autoridades de Paraguay, donantes y otros socios.
- Participar activamente en todas las fases del ciclo del proyecto, diálogo político con las autoridades del país, preparación de informes de análisis de ejecución y evaluación de los proyectos.
- Colaborar en la preparación de informes operativos y en la toma de decisiones de la administración, incluido el análisis de las limitaciones de ejecución de la operación en Paraguay, la realización de evaluaciones de riesgos y el apoyo a la preparación de informes de progreso a los donantes.
- Seguimiento de los resultados de las iniciativas, proyectos y operaciones, según los datos de evaluación de impacto en coordinación con el equipo con miras a aumentar la base de conocimientos científicos sobre la efectividad de las intervenciones para acelerar aprendizajes.
- Cuidar que los principios técnicos de las iniciativas y proyectos se incluyan en todas las comunicaciones internas y externas.

**Entregables y cronograma de pagos:**

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>01:</b> Plan de trabajo y análisis de potenciales socios implementadores	<b>10%</b>	A la firma del contrato
<b>02:</b> Documento de propuesta para el ministerio, que incluya: población objeto, zonas de intervención, perfil del tutor, reporte de la adaptación del programa al contexto paraguayo	<b>15%</b>	Mes 2
<b>03:</b> Primer reporte de la gestión de tutores (convocatoria, selección y formación)	<b>15%</b>	Mes 4
<b>04:</b> Reporte de resultados de la prueba de concepto	<b>15%</b>	Mes 6
<b>05:</b> Reporte del desarrollo del piloto, que incluya el informe de actividades	<b>15%</b>	Mes 8
<b>06:</b> Segundo reporte de gestión de tutores: Hallazgos del impacto en el desarrollo profesional de los tutores	<b>15%</b>	Mes 10
<b>07:</b> Reporte de sistematización de lecciones aprendidas y recomendaciones para el escalamiento	<b>15%</b>	Mes 12

### **Lo que necesitarás:**

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en su lugar de residencia.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.
- **Educación:** Maestría en Educación, Psicología, Sociología, Administración, Investigación Social u otros campos pertinentes a las responsabilidades de la función.
- **Experiencia:** Mínimo 5 y no más 10 años de experiencia progresiva en gestión de proyectos educativos y sociales
- **Idiomas:** Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

### **Habilidades claves**

#### **Campo técnico**

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los productos solicitados
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

#### **Resumen de la oportunidad:**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada
- Duración: 240 días en un periodo de 12 meses.
- Ubicación: Remota
- Persona responsable: Especialista Sector de Educación (SCL/EDU)
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

### **Nuestra cultura**

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a [diversity@iadb.org](mailto:diversity@iadb.org) a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

**Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.**

### **Acerca del Grupo BID**

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo

económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

### **Acerca del BID**

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

### **Síguenos:**

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

[https://twitter.com/the\\_IDB](https://twitter.com/the_IDB)

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### *Consultoría “Eventos de presentación de publicaciones de aceleración de aprendizajes”*

Paraguay

PR – T1367

[[Enlace web con el documento aprobado](#)]

#### **1. Antecedentes y Justificación**

1.1 En el marco del proyecto “*Ciencias de la implementación y comunidades de práctica en aceleración de aprendizajes*”, cuyo objetivo es impulsar el escalamiento de programas de aceleración de aprendizajes en Paraguay y en la región, se tiene previsto visibilizar mediante eventos de difusión la evidencia que se recoja en las investigaciones sobre los modelos mixtos de tutorías, con el fin de presentar a los países un abanico de opciones para enfrentar la crisis educativa de América Latina y el Caribe.

1.2 Se procederá a contratar los servicios de una firma consultora especializada en comunicaciones para trabajar organizando eventos de presentación de publicaciones del equipo de aceleración de aprendizajes de la División de Educación. Esto se lograría a través de: i) la creación de una estrategia de comunicación para diseminar productos de conocimiento, ii) organizar, en términos operativos y logísticos, eventos de presentación de las publicaciones en articulación con el equipo de aceleración de aprendizajes del BID, y iii) gestionar actividades y productos de comunicación para el éxito de los eventos, antes y después de los mismos.

#### **2. Objetivos**

**2.1 Objetivo general.** Gestionar y coordinar el desarrollo de eventos de presentación de publicaciones del equipo de aceleración de aprendizajes de la División de Educación. La finalidad de los eventos es posicionar los programas de aceleración de aprendizajes, tales como las tutorías, como una solución prometedora y costoefectiva para enfrentar la crisis educativa que viven los países de la región.

#### **2.2 Objetivos específicos:**

- a. Definir una estrategia de comunicación clara y pertinente para visibilizar publicaciones de aceleración de aprendizajes
- b. Decidir, en conjunto con el equipo de aceleración de aprendizajes del Banco, los lugares en donde se harán los eventos
- c. Gestionar los requerimientos operativos y logísticos para el desarrollo exitoso de los eventos
- d. Desarrollar previo a los eventos las actividades de comunicación y los productos necesarios para garantizar la visibilidad y convocatoria de estos espacios
- e. Desarrollar posterior a los eventos las actividades de comunicación y los productos necesarios para posicionar lo ocurrido en estos espacios dentro de la agenda pública educativa de los países en donde se realicen

### **3. Alcance de los Servicios**

- 3.1 La consultoría tiene como objeto la contratación de una firma para gestionar y coordinar el desarrollo de eventos de presentación de publicaciones del equipo de aceleración de aprendizajes de la División de la Educación.
- 3.2 La consultoría aportará productos de comunicación que serán centrales para el desarrollo exitoso de los eventos de presentación.
- 3.3 La consultoría asumirá las tareas operativas y logísticas para el desarrollo de los eventos de presentación.
- 3.4 Para lograr la calidad de los eventos y su alineación con las políticas de comunicación del Banco, la firma debe operar de manera articulada con los siguientes miembros del Banco: la comunicadora de la División de Educación, el equipo de aceleración de aprendizajes, y el equipo central de comunicaciones (KIC).

### **4. Actividades Clave**

- 4.1 Definición de la estrategia de comunicación de los eventos de presentación
- 4.2 Decidir en conjunto con los equipos competentes, los lugares de realización de los eventos de presentación
- 4.3 Diseñar las agendas de los eventos y el minuto a minuto
- 4.4 Gestionar las actividades de convocatoria de los eventos
- 4.5 Preparar los materiales previos al desarrollo de los eventos:
  - a. Invitaciones
  - b. Material de apoyo (PPTs, talking points, discursos, videos)
  - c. Piezas gráficas de divulgación (One pagers, Infografías, entre otros)
- 4.6 Garantizar las necesidades in-situ técnicas y logísticas de los eventos, entre estas:
  - a. Servicio de traducción (Intérpretes)
  - b. Equipos de audio, pantallas y proyectores
  - c. Transmisión en diferentes modalidades
  - d. Salones y mobiliario
- 4.7 Liderar las sesiones de ensayo para los eventos (Dry-runs) con los equipos correspondientes.
- 4.8 Gestionar actividades de comunicación tanto previas a los eventos como después de los eventos, para posicionarlos y visibilizarlos:
  - b. Preparación de notas de prensa
  - c. Gestión de entrevistas con medios de comunicación
  - d. Otras actividades de comunicación afines

4.9 Realizar las memorias de los eventos, que contengan aprendizajes y recomendaciones en términos de comunicación para siguientes eventos.

## 5. Resultados y Productos Esperados

**5.1 Resultado general.** Desarrollar al menos dos eventos de presentación de la publicación del equipo de aceleración de aprendizajes de la División de Educación.

**5.2 Producto 1.** Plan de trabajo y estrategia de comunicación para el desarrollo de los eventos

**5.3 Producto 2.** Paquete de documentos de comunicación del evento de presentación #1

- a. Agenda y minuto a minuto
- b. Material de apoyo (PPTs, talking points, discursos, videos)
- c. Piezas gráficas de divulgación (Invitaciones, one pagers, Infografías, entre otros)
- d. Evidencia de actividades de comunicación pre y post evento (por ejemplo: notas de prensa)
- e. Memorias del evento
- f. Listado de invitados y asistentes

**5.4 Producto 3.** Paquete de documentos de comunicación del evento de presentación #2

- a. Agenda y minuto a minuto
- b. Material de apoyo (PPTs, talking points, discursos, videos)
- c. Piezas gráficas de divulgación (Invitaciones, one pagers, Infografías, entre otros)
- d. Evidencia de actividades de comunicación pre y post evento (por ejemplo: notas de prensa)
- e. Memorias del evento
- f. Listado de invitados y asistentes

**5.5 Producto 4.** Reporte final de actividades de comunicación desarrollada en el marco de esta consultoría

## 6. Calendario del Proyecto e Hitos

6.2 Duración del contrato: 6 meses

6.3 Fecha de inicio: por definir

6.4 La siguiente tabla muestra la programación para la entrega de productos:

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
<u>1</u>	<u>20%</u>	<u>Al mes de la firma del contrato</u>
<u>2</u>	<u>30%</u>	<u>A los dos meses de la firma del contrato</u>
<u>3</u>	<u>30%</u>	<u>A los cuatro meses de la firma del contrato</u>
<u>4</u>	<u>20%</u>	<u>A los seis meses de la firma del contrato</u>

## 7. Requisitos de los Informes

7.1 Todos los materiales producidos durante y para esta consultoría serán:

- a. Entregados de forma electrónica
- b. Propiedad del BID (copyright), incluidos el derecho de producir, distribuir, diseminar, y publicar.

## **8. Criterios de aceptación**

**8.1** Para ser aceptados, los entregables indicados en estos términos de referencia deberán estar apegados plenamente a lo definido en los presentes términos de referencia. El BID revisará los productos generados, sugiriendo modificaciones alineadas con el cumplimiento de estos términos de referencia, antes de su aprobación. La entrega de los productos y los informes será responsabilidad única de la firma consultora.

## **9. Otros Requisitos**

9.1 La consultora deberá implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos, así como cuidar el encriptado y análisis de los archivos que intercambie con el personal del Banco, con el fin de evitar pérdidas de datos o contaminación con virus informáticos.

9.2 Todos los productos originales de esta consultoría serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo y no podrán ser difundidos, vendidos o utilizados por la consultora para fines de lucro o promoción institucional o personal, ni podrán ser compartidos o transferidos a terceros, de no mediar para ello instrucción por escrito del coordinador de los trabajos.

9.3 Los derechos de autor sobre el trabajo original del presente proyecto serán propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo. La consultora se compromete a respetar los derechos de autor de terceros sobre materiales y fuentes utilizadas para este proyecto, así como a señalar por escrito la necesidad de cubrir regalías o derechos, si fuera el caso.

9.4 El equipo consultor asignado para la consultoría deberá estar conformado, por lo menos, por:

- a. Coordinador del Proyecto. Con Maestría en Gestión, Comunicación o afín. Y experiencia de: al menos 8 años en la gestión de comunicaciones en proyectos del sector educativo o social.
- b. Comunicador. Licenciado, maestría preferida, Comunicación o afín. Experiencia de al menos 4 años en gestión de comunicaciones en proyectos educativos o del sector social.

9.5 Para ser elegibles para la adjudicación de este contrato de servicios de consultoría, las empresas de consultoría deben ser de un país miembro del Banco.

## **10. Supervisión e Informes**

10.1 La consultoría será coordinada por el líder de equipo asignado a esta consultoría. La firma consultora mantendrá reuniones semanales con el líder de equipo, quién hará comentarios a los productos y actividades de avance, aprobará los documentos y trabajo, y hará comentarios o instrucciones para cambios. Será responsabilidad de la firma seleccionada garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

## **11. Calendario de Pagos**

11.1 Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2 La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b><i>Entregables</i></b>	<b>%</b>
1. Producto 1	<u><b>20%</b></u>
2. Producto 2	<u><b>30%</b></u>
3. Producto 3	<u><b>30%</b></u>
4. Producto 4	<u><b>20%</b></u>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>